



Programa Galiana



Promoviendo Valores de Ciudadanía 2018 - 19 Mejora de la Convivencia Escolar



CONCEJALÍA DE **EDUCACIÓN Y DEPORTES** ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Italia, n° 6. 28 320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 38 07- Fax: 91 248 37 23

e-mail: educacion@ayto-pinto.es

Presentamos a continuación la AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA GALIANA para este curso escolar que por diferentes circunstancias relacionadas con su gestión y configuración no fue posible incluir en la primera oferta de Galiana presentada en septiembre.

Rogamos tengan en cuenta las instrucciones de funcionamiento de Galiana que a continuación presentamos:

1º. CÓMO SOLICITAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA GALIANA

- Puede descargar la Hoja de Demanda de Actividades Galiana 2018 en http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas y una vez cumplimentada, el Responsable Galiana de Centro remitirla a mdiaz@ayto-pinto.es a la Concejalía de Educación.
- El/ La Responsable municipal de la realización de la actividad solicitada, deberá confirmar (siempre que sea posible) el mes previsto para la realización de la misma a la mayor brevedad posible.
- Una vez que se hayan acordado las fechas de realización de las actividades, el responsable municipal deberá comunicarlo a la Concejalía de Educación a través de <u>mdiaz@ayto-pinto.es</u>

2º. RECOMENDACIONES AL PROFESORADO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEL GALIANA

El profesor o profesora responsable del grupo en el que se desarrolla la actividad deberá:

1) MANTENER UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La Comisión Pedagógica del Programa Galiana, recomienda que se tenga muy presente que para una mayor prevalencia de los aprendizajes que el alumnado obtenga de las actividades, es muy importante que éstas se desarrollen contando con la participación activa de los profesores/as habituales de los grupos de alumnos/as participantes.

Esperamos que esta participación activa se ponga de manifiesto en el acompañamiento del alumnado en la actividad, la organización de los grupos y el control de conductas inadecuadas del alumnado durante el desarrollo de actividades, especialmente coinciden alumnos de diversos centros.

2) CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

- Se recuerda que <u>una vez desarrollada la actividad, se cumplimente el CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN</u> por el profesorado que haya participado y **entregarlo al Responsable del Galiana** de su centro para que lo remita a la Concejalía de Educación. Este cuestionario aparece adjunto a la Propuesta de Actividades o también, puede descargarse en el siguiente enlace http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas.
- Una vez cumplimentado remitirlo a través de mdiaz@ayto-pinto.es a la Concejalía de Educación.
- Se debe cumplimentar dicho Cuestionario de Evaluación inmediatamente después de la realización de la actividad y remitirlo a la Concejalía de Educación.
- Deben rellenar en el cuestionario <u>la fecha</u> en que se realizó la actividad y, junto al nombre de la misma, <u>el</u> número de referencia de dicha actividad que encontraran en el dosier del programa.

OBRA TEATRAL INFANTIL: CAPERUCITA ROJA

Educación Primaria

Ref. VICEC28



iNovedad!

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión cultural

DIRIGIDA A:

Alumnos/as De Educación Primaria

12 de febrero para alumnos/as de 1º y 2º de Primaria

13 de febrero para alumnos/as de 3º y 4º de Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Carlota, Bruno y Teté viajan por el mundo buscando viejos objetos de la literatura popular, los recogen, los restauran y los devuelven a sus dueños: Los personajes de los cuentos.

En esta ocasión encuentran la capa de Caperucita... De la mano de los tres amigos nos adentraremos en el cuento de Caperucita Roja para revivir de una manera muy especial todos y cada uno de los momentos más conocidos de la popular historia.

Más información en http://www.laratonera.es/2016/10/31/caperucita-roja/

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

Teatro Francisco Rabal

Técnicos de iluminación y sonido del teatro

Compañía de teatro

Personal de apoyo

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS CENTROS TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Dossier de la obra

Ficha didáctica para trabajar en el aula

OBJETIVOS:

Fomentar el teatro

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesorado para el control de los alumnos/as dentro del escenario, con el fin que aprendan a respetar a los profesionales del teatro, y que el profesorado sea un ejemplo de lo mismo.

El coste de la actividad es de 1 euro por alumno/a.

El importe total de cada grupo deberá ser ingresado en la cuenta corriente que se proporcionará cuando se produzca la reserva de la actividad.

El justificante de ingreso deberá presentarse antes del 31 de enero del 2019, de no producirse dicha entrega del justificante se anulará automáticamente la reserva realizada.

Una vez realizado el ingreso no se realizará devolución alguna.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS CENTROS TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Dossier de la obra

Ficha didáctica para trabajar en el aula

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 4. Duración de la sesión: 50 minutos

Fechas posibles: 12 y 13 de febrero 2019 a las 10:00 horas y 11:30 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA Artes Escénicas

Daniel Martínez. Técnico de Juventud e Infancia.

Tfno. 91 248 38 07 Correo electrónico: dmartinez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad. Educación en la diversidad. Diálogo. Justicia social. Respeto mutuo. Identidad. Inclusión.

PINTO PINTO CINTRO GROCEASICO DE LA PENNSULA HÉRICA

programa gallar

CHARLA-TALLER: DERECHOS Y VALORES DE CIUDADANÍA

Bachillerato Ref IECSC60

MALA N

iNovedad!

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas

DIRIGIDA A:

gallan

rogram

Alumnos/as Bachillerato

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Consistirá en una breve presentación sobre los valores del Gobierno Abierto: Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación y Colaboración Ciudadana, como nuevo paradigma de relación entre administraciones y ciudadanía.

Visionado de Video Pinto Gobierno Abierto (servicios prestados por el Ayuntamiento de Pinto)

Taller práctico: ¿Qué información de nuestro Ayuntamiento nos interesa?, ¿Quiero participar en mi comunidad?, ¿Cómo puedo colaborar en construir una ciudad mejor?, etc.

Planteamiento preguntas - Trabajo en grupos — Exposición y resolución dudas.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

Se proyectará un Power Point y un video explicativo.

OBJETIVOS:

Dar a conocer a los jóvenes los derechos que tienen como ciudadanos y ciudadanas y los valores que deben presidir la acción municipal: transparencia, participación y colaboración, para lograr entre todos/as unas administraciones más abiertas y transparentes y una democracia más fuerte y consolidada.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS CENTROS:

Proyector Pantalla Ordenador Conexión a Internet

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CENTRO TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Ficheros de la Presentación y video. Enlaces para ampliar información: http://laaventuradeaprender.educalab.es/guias/gobierno-abierto/guia-de-bachillerato

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 60 minutos

Fechas posibles: cuando se requiera (preferible a partir de febrero). Horario previsto: cuando

se requiera

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Nieves Escorza Muñoz

Responsable de Innovación y Transparencia del Ayuntamiento de Pinto
Plaza de la Constitución - 28320 Pinto (Madrid)

Plaza de la Constitución - 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 2483700 Ext.: 3320 nescorza2@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Civismo democrático. Participación ciudadana. Identidad. Inclusión. Responsabilidad.



CHARLAS INFORMATIVAS: VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

Bachillerato





COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencia digital



DIRIGIDA A:

1º y 2º de Bachillerato y A.M.P.A.S. Posibilidad de sesiones informativas para profesorado de los centros que lo soliciten.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Las charlas constarán de dos partes:

1ª Se explicará la violencia de género en sentido policial, la forma de actuar por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad, fiscalía y juzgados, desde que se detecta una posible violencia de género hasta que la situación de amenaza cesa.

Se enumerarán los pasos a seguir por parte de la víctima, su entorno y las diferentes administraciones públicas que intervienen, así como los recursos disponibles.

2º Aclarar dudas de los asistentes interactuando con los agentes, para que sientan la proximidad y cercanía del servicio policial.

OBJETIVOS:

Que los alumnos/as, padres, madres y profesorado, tomen conciencia de este tipo de hechos, sus consecuencias, y a su vez, que con los conocimientos adquiridos puedan detectar de manera temprana estas conductas para una solución lo más pronta y adecuada posible.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS CENTROS:

Aula

Pantalla

Cañón de proyección

Ordenador

DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBIRÁ EN EL DESARROLLO LDE LA ACTIVIDAD:

Fichas elaboradas por el personal de servicio.

TEMPORALIZACION:

1 sesión de 60 minutos Durante todo el curso Horario previsto: a convenir

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía de Pinto

Servicio SAMUME

Tfno. 900365092 ext. 3165

e-mail: vdgpoliciapinto@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad. Diálogo. Participación ciudadana. Respeto mutuo.



DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO. LGTBI

Educación Secundaria



Ref. IECSC56

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas



DIRIGIDA A:

E.S.O., Bachillerato y FP

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Contribuye al desarrollo de contenidos transversales relacionados con la educación cívica, igualdad de trato y no discriminación, resolución pacífica de conflictos y respeto a los Derechos Humanos, entre otros. Tras aclarar conceptos relacionados con la diversidad sexual y de género y las personas LGTBI, se realizan actividades que fomentan la tolerancia y la empatía del alumnado al enfrentarse a situaciones relacionadas con la LGTBIfobia. Finalmente, se deconstruyen los estereotipos más habituales sobre las personas LGTBI y sus circunstancias.

La actividad la realizará el equipo de ARCÓPOLI, asociación LGTB de la Comunidad de Madrid, y de la Universidad Complutense y Politécnica

OBJETIVOS:

Sensibilizar al alumnado acerca de la violencia y la discriminación por orientación sexual y/o de género y estimular actitudes de rechazo a la misma, fomentando los valores de la convivencia y la tolerancia.

Dotar de herramientas para el conocimiento y el aprecio de la diversidad sexual y de género y el cuestionamiento de los prejuicios más arraigados.

Contribuir a la prevención y detección del acoso escolar motivado por LGTBIfobia

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora. Durante todo el curso escolar Horario previsto: a convenir.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Marta Domaica Sáenz de Urturi

Tfno. 91 248 38 07 ext. 3436 Correo electrónico: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad



programa galiana

EDUCANDO EN FAMILIA: PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

Educación Infantil, Primaria y Secundaria

Ref. IECSC55



COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas



DIRIGIDA A:

AMPAS y madres y padres de alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el día a día de las familias, surgen ciertos conflictos que pueden deteriorar o dificultar la Convivencia. Por ello, con el propósito de hacer partícipe a las familias del municipio en la mejora de la Convivencia, y enmarcado dentro del Plan de Mejora de la Convivencia Escolar de Pinto, se contemplan actuaciones que permitan desarrollar herramientas y estrategias que faciliten a las familias el acompañamiento y Educación Positiva de sus hijos e hijas.

Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en los y las participantes una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia, las alternativas y cómo actuar para evitar que tu hijo/a sea acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

OBJETIVOS:

Comprender la naturaleza de la violencia, reconociendo que esta puede producirse en todos los contextos, incluido en la escuela y aprender a identificarla.

Desarrollar habilidades alternativas a la violencia en familia, para prevenir situaciones de acoso escolar,

Conocer cómo actuar en estas situaciones.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y pantalla y ordenador para poder proyectar o pizarra digital.

Para realizar el taller tendrá que haber un grupo mínimo de 10 participantes. En caso de no ser posible, se valorarán otras alternativas desde la Concejalía de Educación y las asociaciones de madres y padres. En principio, para poder cubrir toda la demanda del municipio, se confirmará un taller por centro dirigido a las familias en el curso.

TEMPORALIZACION:

1 sesión de 90 minutos Durante todo el curso Horario previsto: a convenir

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora social

Tfno. 91 248 38 07 ext. 3436 Correo electrónico: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Cultura de paz, respeto mutuo, responsabilidad y formación.



EDUCANDO EN FAMILIA

¿CÓMO PONER LÍMITES DESDE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL?

Familias Educación Infantil





COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas



DIRIGIDA A:

Madres y padres de alumnos y alumnas de Educación Infantil primer ciclo y segundo ciclo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el día a día de las familias, surgen ciertos conflictos que pueden deteriorar o dificultar la Convivencia. Por ello, con el propósito de hacer partícipe a las familias del municipio en la mejora de la Convivencia, y enmarcado dentro del Plan de Mejora de la Convivencia Escolar de Pinto, se contemplan actuaciones que permitan desarrollar herramientas y estrategias que faciliten a las familias el acompañamiento y Educación Positiva de sus hijos e hijas.

En este taller se desarrollarán herramientas para el establecimiento de límites emocionalmente saludables, que permitan afrontar o gestionar los conflictos de manera eficaz y positiva, valiéndonos del mismo como una oportunidad para fortalecer y mejorar las relaciones familiares.

OBJETIVOS:

Identificar las propias emociones y regularlas de forma apropiada, teniendo en cuenta el desarrollo emocional de nuestros hijos e hijas.

Reconocer la importancia del establecimiento de las normas y límites adecuados en la familia.

Desarrollar habilidades y estrategias que permitan resolver o gestionar los conflictos que se producen en la familia de manera eficaz y positiva.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y pantalla y ordenador para poder proyectar o pizarra digital.

Para realizar el taller tendrá que haber un grupo mínimo de 10 participantes. En caso de no ser posible, se valorarán otras alternativas desde la Concejalía de Educación. En principio, para poder cubrir toda la demanda del municipio, se confirmará un taller por centro dirigido a las familias en el curso.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 90 minutos Durante todo el curso escolar Horario previsto: a convenir.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora social.

Tfno. 91 248 38 07 ext. 3436 Correo electrónico: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Cultura de paz, diálogo, respeto mutuo y responsabilidad



VISITA AL TEATRO, LAS TRIPAS DEL TEATRO

Educación Primaria

Ref. VICEC03

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión cultural



DIRIGIDA A:

galla

rogram

Alumnos/as De Educación Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Visita de diversas dependencias del teatro con el fin de dar a conocer el funcionamiento del mismo, desde la compra de la entrada hasta la finalización del espectáculo, para ver cómo se trabaja en la taquilla, el proceso de acomodación, la parte técnica del escenario, los camerinos, la producción y dirección, etc.

La visita será guiada por personas con capacidades diferentes, pertenecientes a la Asociación de Minusválidos de Pinto, para poner en valor la capacidad de todas las personas.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

Teatro Francisco Rabal Técnicos de iluminación y sonido del teatro Compañía de teatro Personal de apoyo Guías de la Asociación de Minusválidos de Pinto

OBJETIVOS:

Conocer el funcionamiento de un teatro. Acercar el teatro como actividad cultural para la infancia. Poner en valor las capacidades de todas las personas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesorado para el control de los alumnos/as dentro del escenario, con el fin que aprendan a respetar a los profesionales del teatro, y que el profesorado sea un ejemplo de lo mismo.

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 6. Duración de la sesión: 50 minutos

Fechas posibles: 8, 9 y 10 de abril de 2019. Horarios previstos: 10:00 horas y 11:30 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA Artes Escénicas

Daniel Martínez. Técnico de Juventud e Infancia.

Tfno. 91 248 38 07 Correo electrónico: dmartinez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación. Inclusión. Creatividad. Otros



NAVEGA Y APRENDE CON SEGURIDAD

Educación Primaria

Ref. IECD05



COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencia digital



DIRIGIDA A:

galian

orogram

Alumnos/as de 5º de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Charlas que incluyen elementos dinámicos y participativos para facilitar la atención de los alumnos, así como, permitirles plantear sus dudad e inquietudes.

OBJETIVOS:

Promover buenas prácticas para tener un uso seguro y responsable por parte de los menores.

Fomentar valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las nuevas tecnologías.

Reducir y proteger frente a los posibles riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, para asegurar una navegación segura en la red y un uso adecuado de estas tecnologías.

Facilitar las herramientas para la prevención de conflictos evitando que puedan llegar a convertirse en víctimas de hechos delictivos.

Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda a los padres y profesores, tutores o cuerpos policiales cuando sean víctimas de situaciones que atenten contra su seguridad o integridad

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS CENTROS:

Aula Pantalla Cañón de proyección Ordenador

TEMPORALIZACION:

1 sesión de 60 minutos

Fechas: 1º y 2º trimestre del curso escolar Horario previsto: 09:00 a 12:00 horas

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía de Pinto Tfno. 619778716/912483700 ext. 1484 e-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Responsabilidad. Identidad. Formación. Respeto mutuo.



OBRA TEATRAL INFANTIL: ALGODÓN

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión cultural

DIRIGIDA A:

le le

0 0 0 Alumnos/as Educación Infantil

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Porque salimos de casa mirando el suelo, no vemos que tenemos cielos siempre nuevos. Paisajes de algodón únicos, cambiantes, etéreos.

Si nos detenemos veremos a Violeta, una nube alta, flaca y coqueta, o a Gastón grande, gris y barrigón. Nubes como emociones enjauladas en nuestro corazón. Nubes alegres, amarillas de sol, otras asustadas con el miedo de la luz apagada. Cada una con su nombre, su color, su emoción

Más información en https://escenamirinaque.es/portfolio-item/algodon/

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

Teatro Francisco Rabal Técnicos de iluminación y sonido del teatro Compañía de teatro Personal de apoyo

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS CENTROS TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Dossier de la obra Ficha didáctica para trabajar en el aula

OBJETIVOS:

Fomentar el teatro

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesorado para el control de los alumnos/as dentro del escenario, con el fin que aprendan a respetar a los profesionales del teatro, y que el profesorado sea un ejemplo de lo mismo.

El coste de la actividad es de 1 euro por alumno/a.

El importe total de cada grupo deberá ser ingresado en la cuenta corriente que se proporcionará cuando se produzca la reserva de la actividad.

El justificante de ingreso deberá presentarse antes del 31 de enero del 2019, de no producirse dicha entrega del justificante se anulará automáticamente la reserva realizada.

Una vez realizado el ingreso no se realizará devolución alguna.

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 4 (2 por día). Duración de la sesión: 35 minutos

Fechas posibles: 19 y 20 de marzo de 2019. Horario previsto: 10:00 horas y 11:30 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA Artes Escénicas

Daniel Martínez. Técnico de Juventud e Infancia.

Tfno. 91 248 38 07 Correo electrónico: dmartinez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad. Educación en la diversidad. Diálogo. Justicia social. Respeto mutuo. Identidad. Inclusión.





OBRA TEATRAL: PLAYOFF

Educación Secundaria

Ref IECSC59



COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas

DIRIGIDA A:

gallar

roggran Eagle Alumnos/as E.S.O.

Alumnos/as Bachillerato

iNovedad!

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

PLAYOFF es una tragicomedia que transcurre en el vestuario de un equipo de fútbol femenino. Las protagonistas son mujeres jóvenes que adoran su "profesión", apasionadas y ambiciosas.

La obra reflexiona sobre el papel de la mujer y del deporte femenino en una sociedad que todavía manifiesta un machismo feroz en muchos ámbitos. *PLAYOFF* sucede en una tarde, la del partido más importante de la vida de nuestras protagonistas. En el vestuario aflorarán las envidias, los sueños, las dudas y los miedos de unas chicas que lo único que quieren es vivir de su pasión.

Más información en https://www.lajovencompania.com/playoff

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

Teatro Francisco Rabal Técnicos de iluminación y sonido del teatro Compañía de teatro Personal de apoyo



OBJETIVOS:

Fomentar el teatro

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesorado para el control de los alumnos/as dentro del escenario, con el fin que aprendan a respetar a los profesionales del teatro, y que el profesorado sea un ejemplo de lo mismo. El coste de la actividad es de 1 euro por alumno/a.

El importe total de cada grupo deberá ser ingresado en la cuenta corriente que se proporcionará cuando se produzca la reserva de la actividad.

El justificante de ingreso deberá presentarse antes del 31 de enero del 2019, de no producirse dicha entrega del justificante se anulará automáticamente la reserva realizada.

Una vez realizado el ingreso no se realizará devolución alguna.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CENTRO TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Dossier de la obra

Ficha didáctica para trabajar en el aula

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 90 minutos

Fechas posibles: 1 de febrero 2019. Horario previsto: 10:00 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CUTURA Artes Escénicas

Daniel Martínez. Técnico de Juventud e Infancia.

Tfno. 91 248 38 07 .Correo electrónico: dmartinez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad. Educación en la diversidad. Diálogo. Justicia social. Respeto mutuo. Inclusión.



OBRA TEATRAL: FIESTA, FIESTA, FIESTA

Educación Secundaria



COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA: Ref IECSC58

Sociales y cívicas

DIRIGIDA A:

Alumnos/as E.S.O.

Alumnos/as Bachillerato



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En este espectáculo Nate, Xirou, Farah, Mustafá, Ionut, Hugo, Kamila son reales. Tienen otro nombre pero existen. Los conocí en un Instituto de Secundaria y fueron tan generosos que me contaron su historia. También sus madres, sus profes, el personal no docente... durante un mes me vieron pasear por los pasillos y convivir con ellos preguntándose qué haría con esas entrevistas que les hacía.

El resultado es esta Fiesta, Fiesta, Fiesta donde el reggaeton se mezcla con Verdi, las chicas con velo son galácticas, las flautas no suenan, a Mustafá le gustan las cristianas, los siete magníficos nunca son siete y todos los adultos guardan un secreto. El conflicto de esta obra es un conflicto presente que se nombra en futuro.

Fiesta, Fiesta, Fiesta habla de la educación y del sistema educativo, de la adolescencia, de la inmigración y sobre todo, sobre todo de la identidad, la individual y la colectiva: ¿De qué estamos hechos? ¿de qué somos?

#YoSoyDe un instituto público que se abrió en canal y me contó su vida, y después me dijo: ahora cuéntalo bien. #YoSoyDe quiero que el mundo entra en las aulas, porque las aulas están llenas de mundo.

Y tú, ¿tú de que eres?

Más información en https://thecrossborderproject.com/fiesta-fiesta/

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

Teatro Francisco Rabal

Técnicos de iluminación y sonido del teatro

Compañía de teatro

Personal de apoyo

OBJETIVOS:

Fomentar el teatro

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesorado para el control de los alumnos/as dentro del escenario, con el fin que aprendan a respetar a los profesionales del teatro, y que el profesorado sea un ejemplo de lo mismo. El coste de la actividad es de 1 euro por alumno/a.

El importe total de cada grupo deberá ser ingresado en la cuenta corriente que se proporcionará cuando se produzca la reserva de la actividad.

El justificante de ingreso deberá presentarse antes del 31 de enero del 2019, de no producirse dicha entrega del justificante se anulará automáticamente la reserva realizada.

Una vez realizado el ingreso no se realizará devolución alguna.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CENTRO TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADDossier de la obra

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 100 minutos

Fechas posibles: 15 de febrero de 2019. Horario previsto: 10:00 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CUTURA Artes Escénicas

Daniel Martínez. Técnico de Juventud e Infancia.

Tfno. 91 248 38 07 .Correo electrónico: dmartinez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad. Educación en la diversidad. Diálogo. Justicia social. Respeto mutuo. Inclusión. Solidaridad.



programa galiar